

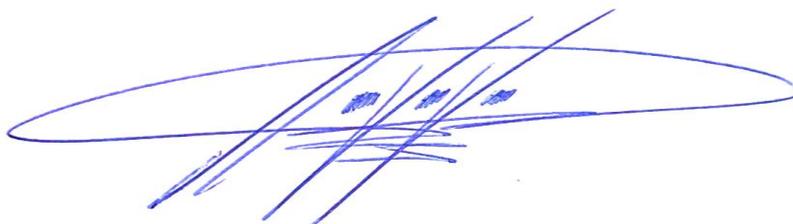
CONVOCATORIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 01-PLE-CNE-2020

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día viernes 24 de abril de 2020, a las 10H00**, al tenor de lo dispuesto en el Código Orgánico Administrativo, Capítulo Segundo, Órganos Colegiados de Dirección, artículo 64 que señala: “Sesiones por medios electrónicos. *Las sesiones podrán realizarse por medios electrónicos*”; y, en virtud del Decreto Presidencial Nro. 1017, de 16 de marzo de 2020, mediante el cual se decreta el estado de excepción por calamidad pública; la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento y resolución** sobre el Proyecto de “*Reglamento para la Implementación de las Sesiones a través de Medios Electrónicos del Pleno del Consejo Nacional Electoral*”, presentado por el Director Nacional de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando No. CNE-DNAJ-2020-0261-M de 23 de abril de 2020;
- 2° **Conocimiento y resolución** sobre el Proyecto de “*Reglamento para la Organización y Elaboración del Registro Electoral Pasivo y su Reclamación en sede Administrativa*”; presentado por el Director Nacional de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando No. CNE-DNAJ-2020-0263-M de 23 de abril de 2020; y,

- 3° **Conocimiento y análisis** de los informes presentados por la Coordinación Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales; la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral; y, el Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral, referentes a los posibles escenarios futuros, medidas de contingencia, alternativas tecnológicas y experiencias internacionales en relación a la pandemia del COVID – 19 y su impacto en los procesos electorales.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL